

ANUNCIO
Expte. 17/14

Urbanismo Excmo. Ayuntamiento Vélez-Málaga

Aprobado Inicialmente por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de julio de 2014 el denominado “Convenio de Colaboración entre la Excmo. Diputación Provincial de Málaga y el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sobre la Ejecución de las Obras de Acondicionamiento y Mejora de la Seguridad Vial de la Carretera MA-3113, en el Término Municipal de Vélez-Málaga” (Expte. 17/14). No habiéndose producido reclamación alguna durante el periodo de información pública al que se sometió dicha aprobación, según consta en Certificación de fecha 25 de septiembre de 2014 obrante en el expediente, el Convenio se considera definitivamente aprobado, de acuerdo a lo determinado en el Acuerdo de Aprobación Inicial antes citado.

Dicho Convenio incluye las siguientes determinaciones:

Otorgantes: De una parte el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga y de otra la Excmo. Diputación Provincial de Málaga.

Ámbito: Carretera Provincial MA-3113 a su paso por el núcleo de El Trapiche, en el Término Municipal de Vélez-Málaga.

Objeto: Mejorar la seguridad vial en el tramo de la carretera MA-3113 a su paso por el núcleo de El Trapiche, en el Término Municipal de Vélez-Málaga y facilitar el desarrollo de la ejecución del planeamiento municipal en los sectores SUP.TRA-1 Sur y SUP.TRA-1 Norte.

Plazo de vigencia: Hasta la materialización de sus previsiones.

Vélez-Málaga, 25 de septiembre de 2014.

LA CONCEJAL-DELEGADA
DE URBANISMO

(Decreto nº 1321/12 de 21/03/12 -B.O.P.: 09/05/12-,
última modificación: Decreto 274/13 de 18/01/13)



Fdo.: M^a. Concepción Labao Moreno.